

ACTA No.1-2019

Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía de transportes San Francisco de Chillogallo S.A.

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de abril del 2019 a las 9 horas en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Carlos Freire s34 - 142 Isidro Barriga en la parroquia de Chillogallo de la ciudad de Quito provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General extraordinaria los accionistas de la compañía de transportes San Francisco de Chillogallo S.A, previa convocatoria en la prensa el día 2 de abril del 2019 en el periódico La Hora con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del señor presidente.
- 2.-Informe del señor gerente.
- 3.-Informe del señor comisario.
- 4.-Conocimiento y aprobación del balance general del estado de pérdidas y ganancias del año 2018.
- 5.-Resolución sobre destino de pérdidas o utilidades del periodo 2018.
- 6.- Lectura y aprobación de la presente acta.

El señor presidente Edison Paredes dispone a la señora secretaria Irma Gaibor se sirva constatar el quorum reglamentario, encontrándose presente el 98.70% del capital social razón por la cual declara instalada la Junta General Extraordinaria con el orden del día establecido

1.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

El señor presidente Edison Paredes da un cordial saludo a todos los compañeros y compañeras accionistas, presenta su informe de trabajo y gestión o durante el año 2019, luego de escuchar su intervención a la junta general pone en consideración su informe el cual es aprobado por unanimidad. Se adjunta los anexos respectivos.

2.-INFORME DEL SEÑOR GERENE

El doctor Bolívar Santamaría Gerente General de la compañía expone el informe económico financiero correspondiente al año 2018 después del desarrollo del mismo es aprobado por mayoría. Se adjunta los anexos respectivos.

3.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

El señor Presidente solicita la debida atención al Licenciado José Hidalgo comisario de la compañía quien presenta y da las debidas explicaciones del informe del año 2018, terminado su presentación el señor presidente pone en consideración de la sala el informe la misma que es aprobada por mayoría. Se anexa el informe por escrito del señor Comisario.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2018

El señor presidente indica la sala poner atención a la presentación del balance, hacer las preguntas que considere necesarias para una explicación más amplia de esta manera tener clara toda la información con ayuda del economista Carlos Jaramillo y la doctora Gabriela Gangotena contadores de la empresa se procede al desarrollo del mismo, las cuales son explicadas con mayor claridad por los señores contadores.

Una vez que la junta general tiene conocimiento del balance general y Estado de pérdidas y ganancias del año 2018 resuelve aprobar por mayoría el cual se anexa la documentación correspondiente.

5.- RESOLUCIONES SOBRE DESTINODE PERDIDAS O UTILIDADES DEL PERIODO 2018

Aprobado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias en pleno conocimiento de la junta general se resuelve lo siguiente:

La utilidad total \$959.52 (novecientos cincuenta y nueve con 52 centavos) se destinara al agasajo para el día de la madre

6.- LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

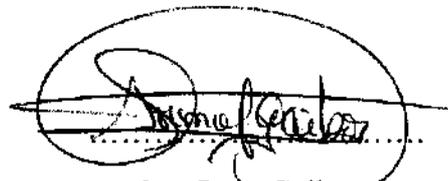
Se da lectura a la presente acta de junta general extraordinaria la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 14 horas y 55 minutos una vez terminado el orden del día el señor presidente Edison Paredes declara clausurado la junta general extraordinaria de accionistas.



Sr. Edison Paredes

PRESIDENTE



Sra. Irma Gaibor

SECRETARIA